



**El Ideal Gallego** digital

Sociedad Martes, 27 de Febrero de 2001

---

Desaparecen los viales y las jeringas de 40 unidades

### **Sanidad recuerda que la insulina en frasco cambia de concentración**

Agencias • Madrid

El Ministerio de Sanidad y Consumo volvió a recordar ayer que la insulina que se vende en viales será mucho más concentrada a partir de mañana, advertencia que los diabéticos tienen que tener en cuenta para evitar el riesgo de sufrir una hipoglucemia o una hiperglucemia.

A partir de mañana, ya no habrá en el mercado ni viales de insulina de 40 unidades por mililitro ni jeringuillas calibradas para esa concentración, y toda la que se vende en frascos pasará a ser de cien unidades por mililitro.

Para quienes utilizan plumas o cartuchos de insulina, Sanidad insistió en que no se verán afectados por el cambio de concentración, ya que estos dispositivos ya usaban la insulina de cien unidades por mililitro. Precisamente, la principal razón que ha llevado a esta modificación es la conveniencia de armonizar las diferentes concentraciones de insulina que existían en el mercado para evitar posibles problemas a los pacientes.

Sin cambios en la dosis

El cambio de concentración de la insulina en frascos de 40 unidades por mililitro a 100 no modifica en ningún caso la dosis prescrita por el médico, la frecuencia de la administración, ni el tipo y marca de insulina que se debe inyectar.

Lo que cambiará es el volumen a inyectar, que será menor, ya que en los nuevos viales la insulina es dos veces y media más concentrada. Sanidad ha advertido de que, en ningún caso, se deben utilizar insulinas de cien unidades con las antiguas jeringas graduadas en 40 ni, por el contrario, jeringas calibradas en cien unidades para inyectar insulina de cuarenta unidades por el posible riesgo de que se produzca una hipoglucemia, o una hiperglucemia.

Para evitar errores, Sanidad ha pedido a las personas insulino dependientes que, a partir de mañana, entreguen los viales de 40 unidades en las oficinas de farmacia, para su destrucción y sin reembolso, y las jeringuillas de 40 unidades en los centros de salud.

El cambio de concentración de la insulina a cien unidades por mililitro ha sido recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).